



Federación de Remo de la Comunidad Valenciana

Alejandro Ruíz Lozano, Presidente de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48.1. b) de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI) ha tomado la decisión de:

DESIGNAR

a

D. Manuel del Palacio Anuarbe

como

Delegado de Bienestar y Protección

de esta Federación.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente: